

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

129**MADRID NÚMERO 27****EDICTO**

DÑA. ELENA MONICA DE CELADA PEREZ, LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 27 DE MADRID.

Hago saber: que en los autos social ordinario número 311/2020 que se tramitan en este juzgado de lo social se ha acordado:

CITAR A MARTI CAMPON PARTNERS S.L por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar el día 13/01/2021, a las 11:00 horas en la sede de este juzgado, sito en C/ PRINCESA, 3, PLANTA 8 - 28008, SALA DE VISTAS Nº 8.4, UBICADA EN LA PLANTA 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a MARTI CAMPON PARTNERS S.L SA, B87634903 en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, EN MADRID a nueve de octubre de dos mil veinte.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.-LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA.

(03/26.662/20)

